

ACTA MINUTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y OPINIÓN.

En la Ciudad de México siendo las diecisiete horas con cuatro minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veinte, se reunieron en forma virtual a través de la plataforma “ZOOM” los integrantes del Grupo de Investigación, Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, de la H. Cámara de Diputados Federal, a efecto de celebrar su vigésima tercera sesión de trabajo.

Presidieron la sesión el Dr. David Enrique Merino Téllez (Coordinador del GIAO - Experto independiente) como Coordinador General, Lic. Ilan Katz Mayo (Secretario - Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A. C.), Lic. Juan Fernando Castillejos Echandi (Enlace Técnico del GIAO), Mtra. Karla Evelyn Huerta Hernández (Enlace Administrativo del GIAO), habiendo participado los que a continuación se señalan: Lic. Sandra Yarely Aguirre Marcelo (Directora Enlace Legislativo CONCANACO SERVITUR), C.P.C. Octavio Ávila Chaurand (Presidente de la Asociación Nacional de Fiscalistas.Net, A.C.), C.P.C. y L.D. Jeaneth Ayala Archundia (Experta independiente), Mtro. Sergio Ayala Jasso (Asociación Mexicana de Profesionales de Ética y Cumplimiento, A. C.), Lic. Angello Baños Terrazas (Director de Investigación y Profesionalización. INDESOL.), C.P.C. Carlos Bautista Sánchez (Asociación Nacional de Fiscalistas.Net, A.C.), C.P.C. Francisco Julián Boasono Rios (Asociación Nacional de Fiscalistas.Net, A.C.), Mtro. Pedro Carta Terrón (Transformación Urbana Internacional, A.C.), C.P.C. Fernando Castillo Águila (Presidente Asociación Nacional de Especialistas Fiscales, A.C.), C.P.C. Juan Carlos Castillo Gómez (Asociación Nacional de Fiscalistas.Net, A.C.), C.P. Eliud Cerero Reyes (Asociación Nacional de Fiscalistas.Net, A.C.), Mtra. Rosa María Cruz Lesbros (Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción), C.P.C. David Henry Foulkes Woog (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.), Lic. Marisol Miranda Montes (en representación del C.P. Rafael Gómez Garfias, Director General de Orientación y Asesoría al Contribuyente A. PRODECON), Mtro. Carlos Hernández Vázquez (Asociación de Especialistas Certificados en Delitos Financieros), Lic. Guadalupe Hinojosa Garatachía (Experta independiente), C.P. Alonso Ibarra Arellano (Vicepresidente de la Asociación de Profesionistas de Compliance, A.C.), Mtro. Alberto T. Legorreta Solórzano (CANACINTRA), Mtro. José Tomás Magaña Bojórquez (Subdirector de Investigación y Análisis, INDESOL), Lic. Paulo Magaña Rodríguez (Colegio Nacional de Correduría Pública Mexicana, A.C.), C. P. Gustavo Martínez Mancera (Presidente del Instituto Internacional de Ética Empresarial y Cumplimiento, A. C.), Mtra. Mtra. Ma. Carmen Medina Maya (Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Profesional en el Distrito Federal, A. C.), C.P. José Antonio Oloarte Atanasio (Experto independiente), Lic. Karla Verónica Ortiz Robles (Unidad de Inteligencia Financiera), Mtro. Sergio Osorio Cruz (Vicepdte. del Sector Público de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C.), L.D. y M.D.F. Carlos Alberto Pérez Macías (Experto independiente), Dra. Vania Pérez Morales (Experta independiente), Lic. Rocío Elizabeth Pérez Nava (Comisión Nacional Bancaria y de Valores), M.I. Rodrigo Adrián Ramírez Venegas (Experto independiente), Ing. Mauricio Rico Landin (Federación de Colegios de Valuadores, A.C.), Mtro. José Jesús Rodríguez Ambriz (Presidente electo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal, A. C.), Mtra. Diana María Romo Cuesta (Experta independiente), Lic. Jesús Alfonso Serrano de la Vega (Experto independiente) y el L.C. Miguel Ángel Vences Linares (INTERCAM Banco).

Se constató y declaró que había quórum, por lo cual, se sometió a la consideración de los Miembros del Grupo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

17:00 – 17:05 hrs. Registro, bienvenida y lista de asistencia.

17:05 – 17:10 hrs. Aprobación del acta anterior previamente enviada.

Sesión

- 17:10 – 18:55 hrs.
- Firma de Convenio UIF y PFF.
 - Avance del Sistema Anticorrupción en la Ciudad de México.
 - Propuestas de temas para 2021.
 - Propuestas Académicas para 2021.
 - Presentación de la Comisión de Cumplimiento y Buenas Prácticas BMA.
 - Entrega de agradecimientos y reconocimientos.
 - Asuntos Generales.
 - Brindis de fin de año (se invita a realizarlo con la bebida de su preferencia).

18.55 – 19:00 hrs. Clausura y despedida.

Los Miembros aprobaron el Orden del Día previamente enviado, dándose lugar a su inmediato desahogo como sigue:

I. Registro, lista de asistencia y bienvenida.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Coordinador General informa que se encuentra mal de salud por lo que se apoyará en el Enlace Técnico para los trabajos de esta sesión.

El Licenciado Juan Fernando Castillejos Echandi procede a presentar en pantalla el orden del día para la sesión, reiterando la bienvenida brindada por el Dr. David Merino Téllez y a continuación lee el texto presentado.

Acto seguido el Enlace Técnico procede a realizar el pase de la asistencia a los miembros presentes.

RESOLUCIÓN

PRIMERA. - Se constata la asistencia de los que habían sido invitados y confirmados, declarando el Enlace Técnico para esta acta, que se encuentran registrados los Miembros presentes y se tiene por realizada la bienvenida.

II. Aprobación del acta anterior previamente enviada.

En desahogo de este punto, el Coordinador General pide el uso de la palabra y procedió a la mención del envío con anterioridad del acta de la vigésima segunda sesión, por lo que procede a preguntar si alguien tiene algún comentario o acotación sobre la misma y pide por votación, si se está de acuerdo se obvie la lectura de esta, así como su aprobación.

R E S O L U C I Ó N

SEGUNDA. – Se tiene por dispensada la lectura, así como aprobada el acta previamente enviada por mayoría de los presentes.

III. Sesión.

- Firma de Convenio UIF y PFF.

Con referencia a este primer punto del orden del día, el Doctor Merino Téllez comenta que ya está concluido todo el trámite administrativo para la firma del Convenio Unidad de Inteligencia Financiera – Grupo de Investigación, Análisis y Opinión (UIF – GIAO), solo se está en espera de poder compaginar agendas tanto de la Cámara de Diputados como de la Unidad de Inteligencia Financiera.

En lo que respecta a un Convenio con la Procuraduría Fiscal de la Federación, el Doctor Merino Téllez señala que se estará viendo este, para finales de enero próximo, y se está viendo que sea en temas académicos.

Para finalizar este punto El Coordinador General agradece a los titulares de ambas instituciones todo el apoyo y confianza que le han brindado al GIAO, y a la persona del Doctor Merino Téllez.

La Coordinación General procede a preguntar si existe algún comentario u opinión al respecto del tema, no presentándose intervención de los miembros presentes.

- Avance del Sistema Anticorrupción en la Ciudad de México.

A este respecto, el Doctor Merino Téllez comenta que tocará este tema, y el del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Como es sabido, continua el Coordinador General indicando, hace unos días en el H. Congreso de la Ciudad de México, a través del Comité de Selección de los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana

Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, se indicó que serán emitidos los lineamientos para la inscripción de los participantes interesados en postularse para los cargos señalados.

De igual forma, hace unos días, señala el Coordinador General, el Senado de la República aprobó el órgano correspondiente para que este emita la convocatoria para ocupar los cargos del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Lo antes señalado, indica el Doctor Merino, con la finalidad de que aquellos que quieran contender para alguno de los cargos, pues estén al tanto de ello.

Acto seguido, el Coordinador General, procede a preguntar si alguno de los presentes en la sesión, desea hacer uso de la palabra, pidiéndola, la Maestra Rosa María Cruz Lesbros, quien procede a comentar que, en la última sesión del Senado, se aprobó, el nombramiento de los miembros de la Comisión, faltando el nombramiento de una persona, por lo cual la Comisión de Transparencia abrirá una nueva convocatoria. La Maestra Cruz Lesbros continúa indicando que quedaron cuatro miembros de la Academia y cuatro miembros de la Sociedad Civil y faltó el quinto de esta última, señalando, además que, con ocho miembros al haber mayoría, ya pueden sesionar, pero también hace hincapié en que no se dio la toma de protesta, por lo que se está esperando que, en enero, la Comisión Permanente agende este acto que hace falta para que la Comisión de Selección ya pueda sesionar y emitan la correspondiente convocatoria.

Finaliza así la participación de la Maestra Cruz Lesbros en lo referente al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

- **Propuestas de temas para 2021.**

En referencia a este tema, la Coordinación General solicita a los miembros del grupo que, si tienen algún tema dentro de la competencia del GIAO, que deseen sea considerado como tema de estudio a partir del mes de enero, con gusto lo pueden exponer en el momento o si así lo desean, lo pueden hacer vía correo electrónico a la atención del Enlace Técnico.

- **Propuestas Académicas para 2021.**

El Doctor Merino Téllez realiza la misma petición para este punto y solicita el uso de la palabra el Maestro Sergio Osorio Cruz, quien señala que está armando un tema de capacitación previo, medio y post COVID 19, donde pretende tocar agenda fiscal, agenda financiera, agenda social y agenda laboral. Preguntando al Coordinador General si es prudente el que el grupo brinde la mencionada capacitación.

En respuesta, la Coordinación General comenta que con base en los ordenamientos que rigen al GIAO, este puede tocar temas fiscales, refiriéndose a políticas públicas en materia tributaria para disminuir la corrupción.

A lo antes comentado, el Licenciado Juan Fernando Castillejos Echandi señala que un tema similar se tiene previsto con el Licenciado Jesús Alfonso Serrano de la Vega por lo que será pertinente se conjunten ideas.

A petición de la Coordinación General, el Enlace Técnico indica la situación que guardan los dos Diplomados que hasta el momento se están llevando a cabo.

- **Presentación de la Comisión de Cumplimiento y Buenas Prácticas BMA.**

El Doctor Merino Téllez comenta en referencia a este punto que, en sesión de Consejo de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A. C. celebrada el pasado ocho de diciembre del presente, se decidió crear una Comisión de Cumplimiento y Buenas Prácticas y que su persona fue distinguida con la designación como coordinador de esta.

Por lo anterior, invita a todo aquel miembro del GIAO, que sea miembro de la Barra Mexicana, y que así lo desee a integrarse a esta Comisión.

Acto seguido el Coordinador General pregunta a los asistentes si desea alguien hacer alguna aportación o comentario.

- **Asuntos Generales.**

- a) El Enlace Técnico cede el uso de la palabra al Licenciado Jesús Alfonso Serrano de la Vega, para que comente lo relacionado a su propuesta de capacitación en temas de la Reforma Fiscal con enfoque en transparencia y anticorrupción.

El Licenciado Serrano de la Vega inicia comentando que, estaba esperando terminará el periodo de sesiones para así conocer como cerraría el asunto de la reforma y poder tener un panorama más acercado a la situación que se vivirá.

El evento de capacitación se tiene contemplado para finales del mes de enero próximo, se está considerando se lleve a cabo en una jornada completa (ocho horas).

Para finalizar su intervención el Licenciado Serrano de la Vega, invita a los presentes a que se incorporen al evento.

- b) El Enlace Técnico comenta que enviará al Maestro José Jesús Rodríguez Ambriz el listado de los integrantes confirmados de la subcoordinación en temas de Capital Humano. Esto para que puedan iniciar los trabajos acordados en la sesión anterior.

- Entrega de agradecimientos y reconocimientos.

El Coordinador General procede a agradecer a nombre del GIAO, y a nombre personal, el apoyo recibido por parte de todos los integrantes del grupo, durante el pasado periodo legislativo.

Acto seguido cede el uso de la palabra al Enlace Técnico, para que proceda a la entrega de los señalados. Este, comenta que en primer lugar se entregaran los agradecimientos a las instituciones que forman parte del grupo, y posteriormente se entregaran los reconocimientos a las personas que en su caso representan alguna institución o que tienen la calidad de expertos independientes.

En ambos casos, se hará llegar el documento correspondiente, vía correo electrónico.

- Brindis de fin de año.

El Doctor Merino Téllez comenta que este año fue inesperado, más sin embargo nos permitió darnos cuenta de que una pandemia no nos detiene, y que todos los integrantes del GIAO están por cariño al país, tratando de poner siempre lo mejor que cada uno tiene, y procede a desearles a los presentes mucha salud, mucha alegría, mucho trabajo y mucha felicidad.

Se abre el micrófono, para que los miembros presentes puedan dirigir las palabras que deseen.

RESOLUCIÓN

TERCERA. – Con respecto a lo tratado en el punto:

Propuestas Académicas para 2021, donde el Maestro Osorio Cruz propuso un curso, le es solicitado lo vea con el Enlace Técnico para su viabilidad y desarrollo, y en su caso su compaginación con el proyecto que verbalmente presentó el Licenciado Jesús Alfonso Serrano de la Vega en sesión anterior.

Con respecto a lo tratado en **Asuntos Generales**:

- a) Referente a la propuesta de seminario hecha por el Licenciado Jesús Alfonso Serrano de la Vega, este presentará a la Coordinación General el proyecto una vez que esté completo.

Para lo anterior, el Licenciado Serrano de la Vega contactará directamente a todas aquellas instituciones y personas miembros del grupo, que manifestaron su interés en apoyar el evento señalado.

Solicitan incorporarse al evento el Contador Público José Antonio Oloarte Atanasio y el Maestro Sergio Osorio Cruz.

- b) Solicitan su incorporación a la subcoordinación en temas de Capital Humano el Contador Público Certificado Fernando Castillo Águila, la Maestra Diana María Romo Cuesta y el Licenciado Jesús Alfonso Serrano de la Vega.

IV. Clausura y Despedida.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veinte, el Dr. David E. Merino Téllez solicita a la Maestra Rosa María Cruz Lesbros, de por finalizados los trabajos de la sesión y, ofrece que se redactará el acta minuta del encuentro celebrado, la cual se enviará a los Miembros del Grupo antes de la próxima reunión, para ser aprobada, pudiendo ser leída al inicio de esta por si se suscitase cualquier aclaración y se cita a próxima sesión virtual, el miércoles veintisiete de enero del año dos mil veintiuno a las diecisiete horas.

Dicho lo anterior, firman para constancia:

COORDINADOR GENERAL
Dr. David Enrique Merino Téllez

SECRETARIO
Lic. Ilan Katz Mayo

ENLACE TÉCNICO
L.A. Juan Fernando Castillejos Echandi